Año XXVII — Madrid, 27 de diciembre de 1912. — Núm. 1.394

# EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

*Suscripción, trimestre:* España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.—*Venta:* Paquete de 30 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: Espíritu Santo, 18, segundo izquierda.

La correspondencia de Redacción dirijase á PABLO IGLESIAS; la de Administración, á FELIPE PEÑA CRUZ.

## Voto en contra.

Han suspendido las Cortes sus sesiones, y con ello entra la política en un período crítico, anunciado desde tiempo atrás, en vida aún del Sr. Canalejas, quien decía proponíase inaugurar una nueva etapa política, una vez desembarazado el Gobierno de las atenciones urgentes que monopolizaban su atención, como el presupuesto y el tratado con Francia.

Los usufructuarios actuales del Poder, que se llaman continuadores de la obra del fenecido presidente, si bien no hablan de nuevos derroteros que seguir, propónense continuar gobernando, por estimar que el partido liberal no ha desarrollado todavía su programa y que no hay motivo suficiente que aconseje un cambio de política.

Los propósitos de los liberales están cayendo como bombas en el campo conservador. Acostumbrados á que las estancias en el Poder del otro partido turnante no sean tan prolongadas como la presente, ellos, que viviendo Canalejas tenían por descontado su advenimiento al Gobierno tan pronto como la prerrogativa regia quedase libre, se llaman á engaño y no pueden contemplar con calma la perspectiva de que se prolongue por tiempo indefinido su ya largo alejamiento del presupuesto.

Son de leer los trabajos periodísticos que *La Epoca* viene dedicando estos días á la cuestión, candente para los monárquicos, de si es conveniente ó no mudar de política. Para el órgano conservador, la cosa no ofrece la menor duda: los conservadores deben incautarse inmediatamente del mando con objeto de restaurar el orden, normalizar la Hacienda, reorganizar los servicios públicos y librar, en suma, á España de los graves males que la amenazan si continúan en el Poder los liberales, entregados por completo — según *La Epoca*—á los elementos revolucionarios.

En su ciega fobia llega el periódico maurista á dirigir sus tiros á lo alto, á las regiones que los monárquicos consideran inviolables, pretendiendo influir por tan desesperado modo en favor de las pretensiones de sus correligionarios. Semejante lenguaje da idea del sincero monarquismo de estas gentes, que en ocasiones no vacilan en hablar irrespetuosamente de los chirimbolos simbólicos, cuando el mal humor se les excita por no ver colmados sus deseos ó ambiciones.

Imposible saber de manera cierta si los alegatos de *La Epoca* reflejan las opiniones de los prohombres del partido ó si no son otra cosa que la exteriorización de las impaciencias de los conservadores de segunda fila, ó si se reducen simplemente á un ensayo para pulsar la opinión de arriba y de abajo, y ver el efecto que en ella causa la noticia de un posible advenimiento del partido que cayó á consecuencia de sus desaciertos y crueldades en noviembre de 1909. Pero en el Parlamento, lugar donde las cuestiones de esta índole deben ventilarse, los jefes conservadores no han desplegado los labios, ignorándose, por tanto, su actitud. No han realizado actos de oposición de los cuales pueda deducirse que están dispuestos á asumir las responsabilidades del Poder.

Pleito es este en el cual la opinión obrera no puede discernir sus simpatías por una ó por otra de las partes contendientes, máxime cuando ninguna batalla por la defensa de principios, sino que van guiadas por la mera posesión del mando con sus consiguientes ventajas materiales. Sin embargo, la clase trabajadora, aun cuando de ambos partidos monárquicos tiene grandes agravios que lamentar, no puede olvidar la sañuda represión de 1909, con su cohorte de fusilamientos, procesos, prisiones y extrañamientos á granel, que llevaron la ruina á muchos hogares proletarios y soliviantaron á las masas hasta producir aquel formidable movimiento de opinión que terminó con la salida del Poder de los crueles gobernantes que así habían encendido las iras de todo un pueblo.

Por estas razones, y teniendo en cuenta que en los tres años transcurridos desde su caída el partido conservador no ha hecho confesión de sus culpas ni manifestado el menor propósito de enmienda para gobernar en liberal cuando le llegue el turno de subir al Poder, sino que, antes al contrario, hace ostentación de sus procedimientos represivos y quiere volver á aplicarlos, corregidos y aumentados, en cuanto tenga ocasión; por esas razones, repetimos, la opinión obrera, la opinión socialista se opondrá, en cuanto esté de su parte, á que vuelva á regir los destinos de la nación el funesto partido que acaudilla el Sr. Maura.

## La semana burguesa.

Los aprovechados jóvenes ó casi jóvenes monárquicos que vienen dedicándose, con motivo del asesinato de Canalejas, á lucirse en mitines so pretexto de cantar las excelencias del régimen que los nutre, han ido ahora á Bilbao á repetir la suerte iniciada en el teatro de la Gran Vía, de Madrid.

Allí la suerte les ha resultado un poquito desigual, porque el público, justamente indignado ante las intemperancias de lenguaje y los insultos lanzados á republicanos y á socialistas por parte de algunos de los pollos habladores—especialmente del Sr. Ruiz de Grijalba, que se desabrochó del todo—hubo de abuchearlos y silbarlos durante el mitin y á la salida de él.

Esos jóvenes, defensores del orden, tronarán ahora contra la intolerancia del populacho, que en representación del sentido común no les ha dejado despotricar á su antojo contra ideales más elevados y desde luego más noblemente profesados que los de ellos.

Por nosotros, que sigan en su campaña, porque esos jóvenes están resultando una especie de Camprodones, que más dañan que benefician la causa á que han dedicado sus cerebros y sus estómagos.

***

Los cachorros del jaimismo no desmienten las tradiciones de su partido.

Ellos se organizan militarmente en esos antipáticos requetés catalanes y vizcaínos; ellos hacen excursiones armados y uniformados; ellos riñan armas, y ellos cometen toda suerte de desmanes sin que nadie les ate corto.

Ahora mismo acaban de realizar una hazaña, digna de unos hotentotes.

Regresaban á Bilbao unos cuantos de esos pimpollos carcas, de vuelta de una merienda en un pueblo cercano, y no se les ocurrió otro entretenimiento que empezar á soltar tiros á diestro y siniestro, con lo cual hirieron á dos ó tres transeuntes que no pudieron resguardarse á tiempo de las acometidas de aquellos brutos.

¿Que se enmendarán?

Ni pensarlo.

La razón de ser de las hordas carcundas es la barbarie en libertad, y los encargados de la cría ya se cuidan de fomentar los malos instintos de sus educandos.

—

Como es consiguiente, parte de la Prensa carlista corre parejas con el modo de ser de sus correligionarios.

Su lenguaje, sobre todo en provincias, suele ser grosero, cínico é insultante.

Y como para muestra basta un botón, ahí va un sueltecillo publicado en un periódico de la comunión, que aparece en Barcelona:

En anteriores ediciones hemos venido ocupándonos de la campaña asquerosa é inicua que contra nuestros ideales hace tiempo sostiene ese mal nacido que se llama Nakens.

Hemos dicho ya cuanto teníamos que decir, y, conforme suponíamos, ese cobarde, ese sinvergüenza sigue en su actitud irritante y provechosa.

Entendemos, pues, que ha llegado la hora de dejar en reposo la pluma, para que quien tenga vergüenza cumpla con su deber.

*Por última vez* nos dirigimos á ese canalla, á ese degenerado, á ese hampón, para comunicarle: ó á callar ó á dar la cara. La hombría no se sostiene sólo desde el periódico, sino frente á frente.

Calumniar, vejar á unos hombres y luego esconderse, es equipararse á las mujerzuelas que desde un balcón presumen de ineducadas.

*Por última vez* vertemos sobre él todos nuestros insultos, ciscándonos en su chulapería y en la de todos los suyos.

*Por última vez* exigimos que se tape la boca á ese vividor infame, á ese amparador de asesinos, á ese viejo indigno de toda consideración.

*Por última vez* hablamos ya de Nakens vivo.

*¡Por última vez!*

Después de leer semejante sarta de burradas, lo único que se le ocurre á uno decir es esto:

¡Qué bárbaros!

***

Dicen que hay efervescencia entre los ferroviarios por la irritación que en ellos está causando la falta de cumplimiento por parte de las Compañías de las ofertas hechas á raíz de las huelgas de octubre.

Pero esos obreros son muy desconsiderados, porque ellos no ignoran la situación de las Compañías, cuyas líneas, no siendo la del Sur España, que presenta una ligera baja de 30.483,34 pesetas, han ofrecido en este año los aumentos siguientes: de 12.152.272,53 en el Norte; 11.280.749,17 en el Mediodía; de 358.899,65 en Madrid á Cáceres y Portugal; de 169.811,11 en el Oeste, y de 516.322,20 pesetas en Zafra á Huelva.

¿Cómo van á atender las pobres Compañías con ese puñadito de millones á elevar los sueldos de los agentes que con su trabajo contribuyen á ganarlos, estando ahí los accionistas y obligacionistas que para eso han expuesto su dinero?

***

Hay para hacerse lenguas de la justicia española y de nuestro sistema penitenciario.

Acaba de darse en Valencia el raro caso de que un procesado pida al tribunal le sea impuesta la última pena, tanto como castigo á su crimen como para sustraerse á los malos tratos de que le hacían víctima los empleados de la cárcel.

Esto, por lo visto, no tiene remedio.

Aunque luego, de las investigaciones oficiales, resulta que nunca es verdad lo de los malos tratos á presos y detenidos.

## Proletariado intelectual.

por CARLOS KAUTSKY

El acuerdo del Congreso de Chemnitz pronunciando la exclusión de Hildebrandt del Partido Socialista alemán no sólo ha dado lugar á toda suerte de comentarios en la Prensa burguesa y en la socialista, sino que ha proporcionado ocasión para una protesta-manifiesto de un centenar de revisionistas que pretenden ver en la exclusión un atentado á la libertad de opinión y también á los *derechos de la Ciencia*.

Kautsky había probado en la *Neue Zeit* que la acusación de *excomunión* es infundada, y sale al paso de las manifestaciones de los Bernstein, Frank, Südekum y consortes con otro artículo, cuya segunda parte ofrecemos á continuación, por tratarse de un asunto de interés general.

Después de reducir á la nada la acusación de intolerancia, probando cómo no ha habido el menor propósito de impedir á Hildebrandt la publicación de sus opiniones, da un golpe mortal á los *derechos de la Ciencia*. ¿Puede aducirse como título para pertenecer al Partido el profesar cualquiera opinión con tal de que vaya envuelta en un manto científico? ¿Cuántas veces no se ha condenado al Socialismo *en nombre de la Ciencia*? ¿Puede hacerse eso y continuar en el Partido? ¿Puede oponerse impunemente resultados *científicos* á la acción del Partido contra el imperialismo, las guerras, la locura de los armamentos, etcétera?

Kautsky eleva entonces la cuestión, yendo al fondo de las causas. Esa segunda parte es la que va á leerse.—B.

Por el contrario, una oposición enérgica excitará su protesta porque, so pretexto de amparar la libertad de la Ciencia, lo que reclama es otra cosa: que cuantos son ó se tienen por hombres de ciencia queden exentos de las obligaciones inherentes en el Partido á los compañeros de fila, dotados de una *razón subalterna y limitada*.

Y aquí está el nudo de la cuestión; el reciente pronunciamiento es sólo una manifestación de los antiguos esfuerzos para asegurar á los intelectuales derechos particulares en el Partido. Unas veces se pedía que los diputados, sobretodo en las Dietas regionales, no fuesen obligados por las decisiones del Partido; otras, tratábase también de que los alcaldes socialistas debieran estar colocados por encima de las decisiones de aquél; ahora se quiere que el Congreso no tenga ya derecho á declarar cuáles opiniones son socialistas y cuáles no, cuando éstas sean lanzadas por un intelectual que sabe escribir libros.

Los intelectuales tendrán todos los derechos de un afiliado al Partido, pero no todos los deberes. Los hombres de la investigación científica dejan tranquilamente los deberes por completo á los proletarios. No es preciso ser un adorador de la política de las manos callosas para felicitarse de que los proletarios hayan rechazado siempre la pretensión de los intelectuales de tener una situación privilegiada en el Partido, como es de esperar la rechacen también en lo sucesivo. Porque semejantes exigencias se reproducirán cada vez más. En ello hemos de ver un fenómeno inherente al crecimiento del Partido.

Que los intelectuales venidos á nuestro Partido se hallen más ó menos pronto en divergencia con él por cualquier razón que sea ó manifiesten tendencias incompatibles con las suyas, eso ha ocurrido siempre; pero muy raramente entre los proletarios, á quienes la lucha de clases ha mantenido unidos.

Mientras el Partido ha sido pequeño, el trabajo se realizaba accesoriamente y el número de mandatos por él confiados era escaso; la operación de separación del Partido se realizaba en tales casos, la mayor parte de las veces, con facilidad y sin ruido.

Hoy es otra cosa, porque el Partido dispone de muchos mandatos y puestos de redactores (1) y porque hay muchas existencias ligadas al Partido. La separación puede entonces convertirse en una operación penosa, y es natural que si uno se encuentra en contradicción con el Partido desee sustraerse á esa operación, procurando que éste tenga la manga ancha; si no lo consigue, verá en ello un freno insoportable á su libertad de opinión. Otro factor, y quizá más importante todavía, obra en el mismo sentido: es la agravación constante de las oposiciones de clase.

Mientras nuestro Partido, así como la organización sindical, era débil, la simpatía hacia las masas proletarias desempeñaba un gran papel en el mundo burgués. Esta simpatía va disminuyendo á medida que el proletariado se hace más fuerte y que el mundo burgués está más amenazado.

Todos los *amigos del obrero* que desean el enaltecimiento del proletariado, permaneciendo burgueses en su modo de pensar, no pudiendo concebir otro medio de producción que el actual, pierden sensiblemente todo eco en la burguesía. Para actuar colectivamente se ven obligados á ir al único Partido donde es posible manifestar prácticamente amor á los obreros; es decir, á la Democracia Socialista. Pero con la mayor buena voluntad, con toda la lealtad posible, la acción que ejerce no es aprovechable.

Lo que los intelectuales pueden aportar al proletariado es únicamente un conocimiento científico superior; pero eso precisamente es lo que no pueden dar elementos á los cuales está negado sobreponerse á la estrechez de las miras burguesas.

Su inteligencia es la suficiente para injertar ideas burguesas en las ideas proletarias, originando confusión y discusión, produciendo un debilitamiento en la lucha de clases. Serían sumamente útiles si se quedasen en el campo burgués y en él actuasen en beneficio de la clase obrera. Esto se les ha hecho difícil por los antagonismos constantes de clase; por tanto, no es posible, y todo lo que puedan hacer allí por el proletariado, eso se va ganando.

No hay que pensar, por ejemplo, en un Abbé (2). Este prestó grandes servicios; pero no hubiera hecho más que perjudicar, de haberse empeñado en querer introducir en nuestras filas una acción política.

No obstante, tentativas de este género se hacen á cada momento por personas no calificadas para ello. No es el menor atractivo que esto tiene la esperanza de llegar por tal medio y lo más fácilmente posible á la consideración universal.

La Prensa burguesa se afana hoy por registrar ruidosamente lo que en nuestro Partido puede ser considerado como un paso dado hacia las concepciones burguesas. Escritores que pasarían inadvertidos si, siendo liberales, desarrollasen teorías liberales, son puestos en las nubes cuando publican sus teorías en calidad de afiliados al Partido Socialista.

¡Qué gran hombre fué Caliver (1) mientras se llamó socialista! Desde que dejó de serlo, nadie se acuerda de su nombre.

He aquí el gran peligro que amenaza la investigación científica de gente como Hildebrandt. Su ciencia perdió todo su valor y dejó de interesar desde el momento en que no perteneció al Partido.

Lo que ha llamado la atención en las *investigaciones* de Hildebrandt no es su importancia para nuestros conocimientos, sino sencillamente el hecho de que un socialista enuncie también ideas antisocialistas.

El valor científico de éstas es mínimo; la prueba es que en todo el debate con motivo de Hildebrandt, ni un afiliado, que yo sepa, se ha puesto de su parte. Sus amigos dicen que sus ideas son del más alto valor científico, pero que son falsas. ¡Famoso refuerzo para nuestro bagaje científico!

En *La Voz del Obrero* encontramos el resumen siguiente:

«Desde ningún sitio del Congreso se ha aprobado, ni siquiera defendido, los puntos de vista de Hildebrandt; aun los camaradas que hablaban contra su exclusión se separaban completamente de él en los hechos.

»El compañero Müller (de Munich) declaraba: «Este libro, cuya tendencia »no es compartida ni por mí ni por »ningún otro individuo de la Comisión, »etcétera.» Y más adelante: «Tengo estas consideraciones económicas y sociales por absolutamente no concluyentes.» Idéntica declaración hacía el compañero Gradnauer: «... Hildebrant »representa, en efecto, ideas divergentes con lo que piensa el resto del Partido.» El compañero Heine decía también: «Hildebrandt es un hijo extraviado, con el cual no me solidarizo en »modo alguno.» Antes del Congreso, Hellman (de Chemnitz) había declarado en una reunión del Partido que el libro de Hildebrandt carecía científicamente de valor.»

¡Muy acertado! Todo su valor consistía en que el hombre que lo había escrito tenía derecho á llamarse socialista y á ser considerado por la Prensa burguesa como una prueba de que la Democracia Socialista comenzaba á renunciar á sus fines y á sus convicciones.

Este reclamo barato no ha aprovechado á Hildebrandt. Casi seguramente es desagradable para él; pero no puede constituir un obstáculo para su investigación científica.

Sin embargo, se comprende el dolor de más de un firmante de la protesta, cuya importancia científica no se apoya en otra base.

Dadas las circunstancias, hay que esperar que sigan constantemente en nuestro Partido intelectuales que tratan de romper las barreras que opone nuestro Partido al defender ciertos principios por determinados medios. La evolución política les prepara constantemente el terreno para todos los ensayos, y aun lo ensancha, cosa además conforme con la naturaleza del trabajo intelectual.

En mi folleto sobre *La Revolución social* he indicado ya que la evolución de la *producción material* prepara cada día más perfectamente el terreno al *comunismo;* pero la *producción intelectual* se desarrolla en condiciones muy distintas que la producción material. Esta desarrolla la tendencia al individualismo y al anarquismo.

De esta suerte llego al resultado de que «el tipo de un modo de producción socialista es el comunismo en la producción intelectual».

Esta oposición entre ambos géneros de producción material é intelectual repercute sobre la acción de nuestro Partido. Los hombres de la producción material son más fáciles de organizar y de disciplinar que los de la producción intelectual. Estos se inclinan siempre á la indisciplina y al anarquismo.

Se explica el hecho, pero no debe tolerarse en una organización de lucha de clase proletaria.

No podemos nosotros acudir sino á intelectuales que quieran y sepan someterse á la disciplina exigida por la lucha de clase. Quien no pueda hacerlo así, será quizá una excelente persona, y hasta podrá ser un gran sabio; pero no servirá para ser socialista, y tendrá que buscar fuera de nuestro Partido la realización de su ideal.

(1) En Alemania hay 71 periódicos diarios socialistas.

(2) Ernesto Abbé, director de una fábrica, fué un gran amigo de los obreros, á quienes legó la Casa de Pueblo de Jena.

(1) Ricardo Caliver fué un furibundo revisionista que defendía la política imperialista dentro del Partido, del cual tuvo que marcharse.

# EN EL AYUNTAMIENTO

# Labor de la minoría socialista.

## Los presupuestos municipales.

La Junta municipal se ha reunido los días 14, 16, 17 y 18 para discutir los presupuestos municipales.

La obra de la Junta ha sido laboriosa y ha despertado gran expectación, no sólo por las difíciles circunstancias que atraviesa la Hacienda municipal, sino también por las maniobras que han hecho los agentes de los conservadores y de los consumeros para restablecer el odioso tributo.

En los debates ha tomado parte principal la minoría socialista, la cual ha acudido íntegra á todas las sesiones, á pesar de que éstas se celebraron por la mañana y por la tarde y de que hubo día que duraron más de diez horas.

Ninguna fracción política ha respondido en este respecto á los requerimientos del deber como los representantes de nuestro Partido.

No podemos, por razones de tiempo y de espacio, reproducir cuanto han manifestado nuestros ediles en el curso de la discusión de los presupuestos. Por ello nos limitamos á recoger en breves líneas los principales puntos de vista sustentados por García Cortés, que por ser de las Comisiones de Hacienda y de Presupuestos ha llevado la voz de la minoría en el debate de totalidad.

### Actitud de los socialistas.

En primer término, García Cortés fijó la actitud de la minoría ante los presupuestos. «Lo más cómodo para nosotros —dijo—sería limitarnos á combatir impuestos como el de las carnes y el de pesas y medidas, que reputamos malos, y otros como el de inquilinato y el reparto vecinal, que, aunque buenos en principio, se plantean en forma defectuosa.

»Combatir estos impuestos sin proponer otros que los sustituyan ó proponiendo tributos no autorizados por el Poder central; exponer ideas grandes, cual las de acoger á la infancia desvalida, municipalizar servicios y mejorar las condiciones de los empleados y obreros de inferior categoría, sin señalar los medios de realizarlas: esta sería la labor más cómoda para nosotros.

»Esta labor no nos produciría perjuicios y sería grata á la gente superficial; pero se apartaría de las normas de seriedad con que acostumbra á proceder nuestro Partido.

»Por eso, en lugar de conducirnos así, venimos á aprobar este presupuesto, que no juzgamos bueno, que contiene tributos y gastos que nos repugnan; pero que es menos malo que el vigente y además puede contribuir grandemente á que la Hacienda municipal salga de la presente crisis y entre por derroteros más desembarazados.

»Por otra parte, en las circunstancias actuales, cuando tanto se agitan los enemigos de la sustitución de los consumos, sería en nosotros torpeza insigne el contribuir con nuestra oposición á que triunfaran las censurables maniobras que están realizando. Nosotros tenemos el deber de impedir que se restablezcan los consumos.

»Aceptamos el presupuesto, por consiguiente, como un mal menor.

»Y con nuestra conducta, ajustada en un todo á las exigencias perentorias de la realidad y de la defensa de los intereses comunales, aspiramos á producir en el vecindario la sensación de que no hay partido que administre el Municipio tan bien como el socialista.»

### Los ingresos.

Recordó Cortés que de la tardanza en confeccionar los presupuestos el único responsable es el Gobierno, que ha estado entreteniendo al Municipio meses y meses sin atender sus reclamaciones.

Añadió que, á juicio de la minoría socialista, los impuestos básicos de la Hacienda municipal debían de ser el impuesto sobre el valor del suelo—que ya propuso García Quejido en 1911—y otros que abonaran las grandes Empresas—hoy casi exentas de tributación—y las clases adineradas.

### El inquilinato.

«El tan debatido impuesto de inquilinato lo defenderá la minoría socialista mientras no le faculten al Ayuntamiento para acudir á tributos con base de mayor justicia.

»Entre los tributos de que puede echar mano el Municipio, el de inquilinato es quizá el más justo, porque, salvo casos excepcionales, la habitación en que se vive expresa con exactitud el estado económico del contribuyente. Por muchos esfuerzos que hagáis, no podréis demostrar que el obrero que gana tres pesetas de jornal ó el modesto funcionario que cobra 2.500 ó 3.000 pesetas de sueldo al año es el que habita los palacios y hoteles ó el que abona los alquileres de 50, 60 ó 100 duros mensuales. El que paga estos alquileres es que es rico: el que vive en zaquizamíes ó en habitaciones reducidas y de escaso alquiler es que es pobre. Tal es la regla general, que es la que debe inspirar todo tributo equitativo.

»Comparad el inquilinato con su tarifa progresiva con el impuesto de consumos...»

El Sr. García Molinas: «¿Es que los ricos no pagaban el inquilinato?»

García Cortés: «Naturalmente; pero observad en qué proporción. Hay en Madrid unos 1.600 contribuyentes que pagan más de 5.000 pesetas anuales de alquiler; es decir, 1.600 que son ricos. Frente á este grupo hay cerca de 82.000 que viven en casas de menos de 600 pesetas de renta al año; es decir, que son pobres.

»¿Quién pagaba más por consumos? ¿El grupo de 1.600 formado por gente rica ó el de 82.000 constituído por los necesitados? A poco que se medite se observa que este segundo grupo contribuía infinitamente más que el primero por consumos? Y yo pregunto al Sr. García Molinas y á todos los asociados: ¿es justo que sean los pobres, los que apenas tienen para vivir, los que lleven las cargas municipales?...

»Nosotros censuramos las excepciones introducidas por el Gobierno en el impuesto de inquilinato, en particular la de los militares, á todas luces injustificada; pero no son estas excepciones la causa principal de la algarada que se pretende armar contra este tributo.

»La causa principal está en la resistencia de los ricos á pagar.

»Estaban acostumbrados á no subvenir á los gastos del Ayuntamiento. Fijaos bien. Antes de las desgravaciones los ingresos del presupuesto municipal lo formaban los consumos, cuyo rendimiento pasaba de 25 millones de pesetas; otros tributos indirectos, como los de Mataderos, Mercados, Pesas y medidas y varios más, que rendían más de dos millones. No había un impuesto directo que gravitara sobre el rico en cantidad apreciable. El rico no pagaba apenas.

»Pero, observadlo, en cambio, con el dinero de los pobres se han higienizado y embellecido los barrios de la gente adinerada, se han hecho los paseos y los parques de que ella goza en mayor proporción que nadie. Esto era muy cómodo.

»A medida que se han ido introduciendo las desgravaciones vienen tributos que van á buscar al que posee la riqueza. El de inquilinato es uno de los que mejor evidencian esta admirable orientación, la única justa, la única que podemos defender los que pertenecemos al pueblo y tenemos el cometido honroso y difícil á la par de custodiar sus intereses.

»Sí, hay que buscar el dinero que necesita la comunidad para sus atenciones en el bolsilo de los ricos, que son los que pueden y deben pagar.»

### El reparto vecinal.

«La iniciativa del reparto vecinal es del alcalde. Cuando la expuso en el seno de la Comisión de Presupuestos dije que en principio no me parecía mal el impuesto si se toma como base el aplicarlo á cada ciudadano en proporción de los medios económicos de que disponga.

»Pero añadí que no me avenía á que se introdujera sin una preparación cuidadosa, sin un previo ensayo, porque se trata de un impuesto de difícil implantación y, por lo tanto, expuesto á grandes quiebras. En una palabra, que juzgaba peligrosísimo el traerlo á este presupuesto calculándole un ingreso de ocho millones de pesetas.

»Viene á este presupuesto como ensayo y se le calcula un rendimiento de un millón de pesetas. No espero que produzca ni con mucho esa cifra, ni pongo en él grandes esperanzas. Sin embargo, lo votaremos porque así podremos juzgarle con pleno conocimiento de causa, y además, la forma como se cobrará hace que sea una especie de complemento del impuesto de inquilinato, ya que recae sobre los que están exentos de este arbitrio.»

### Otros tributos.

«Se opone la Comisión de la Propiedad urbana al impuesto de alcantarillado. Se calcula este tributo en 200.000 pesetas. Es justo que los caseros contribuyan en mayor proporción á los gastos que origina la construcción y limpieza del alcantarillado, porque ellos son los que más se aprovechan de este servicio.

»Dicen que este tributo les llevará á subir los alquileres.

»No pueden difundir este impuesto, porque ¿cómo y en qué forma van á cargar esas 200.000 pesetas entre los 100 millones que aproximadamente rentan al año las casas de Madrid? A un alquiler de diez duros le correspondería subirle diez céntimos y á los demás en idéntica proporción, pues el nuevo tributo se halla en relación de un dos por mil con el importe de los alquileres. Se comprende que esta subida es imposible. Y por serlo es por lo que protestan los caseros.

»Dícese que el recargo que se pone á la construcción dificultará las obras en Madrid. Hoy se paga en Madrid al Ayuntamiento veinte veces menos que en Barcelona. El recargo asciende en total á 200.000 pesetas. ¿Creéis que esa cantidad puede influir en la movilización de un capital de 60 millones de pesetas que se emplea en Madrid cada año en la construcción? Yo creo que no.

»Aun me parece más justo el aumento que se hace en el tributo de solares; mejor dicho, en la definición de lo que es solar para los efectos del impuesto, pues se escapan multitud de solares de la tributación.

»Igual consideración de justicia me merece el impuesto sobre el aumento de valor que experimentan los inmuebles por efecto de reformas urbanas. Es justo que quien se aprovecha en mayor proporción de una reforma contribuya á ella con mayor cantidad.»

### Los gastos.

Pasó luego nuestro compañero á ocuparse del presupuesto de gastos, diciendo que se impone una reorganización de servicios para que éstos se hagan más racionalmente que ahora y con mayor economía.

«Esta minoría—añadió—, en unión de varios concejales republicanos, ha presentado más de 60 enmiendas á la doble finalidad de introducir economías y de reorganizar los servicios.

»Ha llegado el momento de poner punto á una serie de abusos tradicionales.

»Este debe ser un presupuesto de sacrificios; en material no podemos hacerlos apenas porque los servicios están escasamente dotados. En cambio, en personal pueden hacerse importantes disminuciones de gastos. Paga Madrid en las diferentes atenciones de personal —sueldos, jornales, pensiones, gratificaciones, etc., etc.—, la enorme suma de 10.775.000 de pesetas.

»A la vista salta que Madrid gasta en personal más de lo debido.

»Hay que reducir esa partida de gastos. No basta que el presupuesto venga sin aumentos en personal; hay que disminuirlos. Claro es que ello impone sacrificios y disgustos; pero nosotros supeditamos todo á que se confeccione un presupuesto que permita liquidar íntegramente el déficit dentro del próximo ejercicio económico.

«Enjugar el déficit es volver á la Hacienda municipal su crédito, lo cual nos permitirá marchar desembarazadamente en lo porvenir y lanzar pronto á la plaza el papel que tenemos en cartera para la Gran Vía, la Necrópolis y el Matadero.

»El día que Madrid haya abonado sus deudas les faltará á los partidarios de los consumos el argumento que más eficazmente esgrimen para reclamar el restablecimiento de este odioso tributo.»

Dió fin á su discurso poniendo de relieve las maniobras que habían hecho los reaccionarios y alosneros con objeto de inducir á la Junta de asociados á que desechen los presupuestos en bloque.

### La discusión.

En el debate planteado sobre presupuestos intervinieron, á más de García Cortés, el alcalde, que lo inició con un buen discurso, el asociado Sr. Garó y los Sres. Catalina, Alvarez Arranz, Sánchez Anido, Llorente y Mesonero Romanos.

La intervención del Sr. Arranz originó múltiples incidentes y obligó á hablar nuevamente á García Cortés, quien tuvo que defender á la clase obrera de los ataques del edil conservador.

### Las enmiendas.

La minoría socialista, en unión de los concejales republicanos Sres. Guijarro, Rozalem, Valdivieso, Llorente, Trompeta (D. Enrique), Rosón y Alvarez Villamil presentaron 67 enmiendas á los presupuestos. La mayoría al de gastos.

Fueron admitidas por la Junta de asociados, 49.

Desechadas, 7.

Y retiradas, 11.

Por virtud de la admisión de las referidas enmiendas, la partida de gastos del actual presupuesto se ha reducido en 497.000 pesetas.

Además se ha acordado amortizar 23 plazas, aparte de las que se amorticen al hacer la reorganización de servicios propuesta en una de las enmiendas.

Los aumentos de gastos propuestos por los socialistas y los republicanos, á quienes nos hemos referido, importan 32.900 pesetas. De ellas 31.000 son para la Gota de leche, 1.400 para la inspección médico escolar y 500 para el gimnasio de Trasmiera.

La obra de la minoría socialista ha sido bien acogida por la opinión y todos convienen en que con su labor han mejorado notablemente los presupuestos municipales de 1913.

## La cuestión del alumbrado.

El día 20 celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de los cuatro concejales socialistas.

Sin debate se aprobaron casi todos los dictámenes que figuraban en el orden del día, excepto uno relativo á la Compañía de tranvías del Este, que volvió á Comisión á instancias de García Cortés.

Después se reanudó la discusión del dictamen de la Comisión de la luz sobre el concurso del alumbrado público de Madrid.

Por no dar excesiva extensión á este extracto renunciamos á seguir paso á paso el debate, no obstante la importancia del asunto de que se trata.

En el dictamen, que suscribían nuestros ediles como miembros de la Comisión de luz y agua, se proponía: 1.° Que se declare desierto el concurso. 2.° Que se reclame del Estado el aval para un empréstito de 10 millones de pesetas que se destinará á municipalizar el servicio de alumbrado y la cesión, á precio de costo, del flúido que se necesite del salto del Canal de Isabel II.

Hablaron en este debate, que ocupó casi toda la sesión del día 20 y toda la del 21, los compañeros Mora, Barrio y García Cortés y los señores Llorente, que es el que más encarnizadamente ha combatido el dictamen, Aragón, Bellido, Buendía, Trompeta (D. Eduardo), Piera, Valdivieso y Talavera.

### Opinión de la minoría.

Por la razón que acabamos de apuntar no recogemos los discursos pronunciados por nuestros ediles en las diversas ocasiones que terciaron en el debate. Nos limitamos á reflejar sucintamente los puntos de vista que mantuvieron.

El fracaso del concurso—dijeron—obedece á la confabulación de las Empresas de luz eléctrica con la del gas. Fundamos nuestra aseveración en indicios tan elocuentes como los que siguen:

A raíz de acordarse que el alumbrado de Madrid fuera eléctrico, la Compañía del gas presentó una proposición en la que se hacían algunas concesiones. Mostró vivos deseos de que resolviéramos en un principio, mas luego ha dejado abandonada la proposición como si no le interesara. Su cambio de conducta coincide con el momento en que las Compañías de electricidad iniciaran sus gestiones para constituir el *kartells* que están á punto de formar.

Obsérvese que una de estas grandes Compañías—la Unión Eléctrica Madrileña—está fusionada con la del gas. ¿Qué de particular tiene que al inteligenciarse hayan convenido dejar á la Compañía del gas el campo libre en el asunto del alumbrado público de Madrid?

Aun resalta más la existencia de este convenio al estudiar las proposiciones de la Cooperativa Electra y de la Unión. Las dos vienen con proposiciones casi idénticas y en forma totalmente inadmisibles; es decir, concursan para que no se las adjudique el servicio. ¡Ni siquiera consignaron el depósito que señala la ley, trámite obligado para que pudiera adjudicárselas el concurso! ¿Cómo creer que acudieron con propósito serio de quedarse con el alumbrado?...

Frente á esta confabulación no hay más recurso que municipalizar el servicio. Así lograremos asegurar á Madrid un alumbrado público bueno y económico, á la vez que evitaremos que los vecinos estén á la merced de las Compañías, puesto que con nuestra fábrica de electricidad regularemos el precio del flúido.

Se dice que el Poder central se negará á facilitarnos la municipalización. ¡Peor para él! Entonces pensaremos otros medios de salir del compromiso —algunos ya los tenemos preparados—, y la opinión verá que el Gobierno quiere entregar Madrid á la codicia de una Empresa.

Contra lo que se propala, este concurso no pone á la Compañía del Gas en mejores condiciones que estaba hace unos meses, cuando se planteó este asunto. El concurso libre para todos los sistemas de alumbrado, entonces, como ahora, sería la hoja de parra que encubriría la prórroga de una concesión en favor de la Compañía que pretende servir á Madrid con una cañería y una fábrica que arrebata al pueblo merced á la novación del 98.

A nadie que quiera hablar seriamente del asunto se le ocurrirá sostener que en dos años—que es el tiempo que mediaba entre el instante del concurso y la terminación del actual contrato—puede levantarse otra fábrica del gas y más de trescientos kilómetros de cañería. Si esto así, ¿qué fábrica del gas iba á venir al concurso? Absolutamente ninguna. Hacer el concurso libre es adjudicar el servicio á la Compañía del Gas, á la que detentó al pueblo de Madrid. El concurso libre en tales condiciones es una farsa. Por eso no la admitimos antes y la rechazamos ahora.

Hicieron también atinadas consideraciones para demostrar que Madrid puede alumbrarse á la perfección con la electricidad y que la Comisión, al proceder como lo ha hecho, se ha circunscrito á cumplir los acuerdos de la Junta municipal.

### Proposición Talavera.

El Sr. Llorente había propuesto y defendido con gran calor que se desistiera de pedir al Gobierno nada y se procediera desde luego á hacer un nuevo concurso libre para todos los sistemas de alumbrado.

El Sr. Talavera presentó una fórmula para armonizar el dictamen con esa enmienda.

Fué la siguiente: Que al mismo tiempo que se formulan al Estado las peticiones que se indican en el dictamen, la Comisión confeccione las bases de un concurso en las condiciones que desea el Sr. Llorente para convocarlo si el Estado se niega á prestar su aval y facilitar el flúido del Canal ó demora su respuesta.

La defendió su autor y la aceptó el Sr. Llorente.

La minoría socialista declaró que no aceptaba la fórmula porque se halla en irreductible oposición á la Compañía del Gas y el concurso en esas condiciones sería concederla nuevamente el servicio del alumbrado público de Madrid.

«Tan convencidos estamos de ello —añadieron—que profetizamos desde luego que si se hace el concurso el servicio se adjudicará á esa Compañía.

»Independientemente de esta consideración, estimamos que sería una falta de habilidad extraordinaria acudir al Gobierno con el acuerdo de hacer otro concurso, porque sería indicarle que ya teníamos prevista la negativa y evitado el conflicto que esto implicaría.»

Al alcalde le pareció admirable la fórmula del republicano Sr. Talavera.

En cambio, al Sr. Valdivieso le pareció mal y anunció que votaría con los socialistas.

Estos reclamaron votación nominal. El resultado fué que se admitiera la proposición del Sr. Talavera por 20 votos contra 4.

Votaron en pro de la proposición:

Socialistas.—Ninguno.

Republicanos.—Carnicero, Catalina, Conde Rincón, Fernández Loza, Gayo, Llorente, Pascual Acevedo, Talavera y Trompeta (D. Eduardo).

Monárquicos.—Aragón, Bellido, Camacho, Fraile, González Prieto, Martín Pindado, Nicoli, Oliveros, Plaza, Rosado y Sáiz.

En contra votaron:

Socialistas.—Barrio, García Cortés, Mora (Quejido no pudo concurrir á la sesión del día 21 por tener que estar forzosamente en el trabajo).

Republicanos.—Valdivieso.

Monárquicos.—Ninguno).

Y se terminó este debate y la sesión.

¿Comentarios? Los haremos en la próxima semana, pues no es cosa de hacer interminable la sesión.

Interin hablamos nosotros, los correligionarios y amigos pueden comentar á su sabor. Que lo ocurrido el sábado suministra pasto abundante al comentario... y hasta al insulto.

## POR LAS VICTIMAS DE LA POLITICA CANALEJISTA

*Suma anterior, 2.424,40 pesetas.*

**Madrid.**—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,25; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; F. Pajares, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10; Guevara, 0,25.—Total, 1,35.

**Barcelona.**—R. Arrufat, 2.

**Panamá.**—C. Orbe, 0,50.

*Total general, 2.428,25 pesetas.*

Cuartillas volanderas.

## CRISIS

¡Dichosa época y dichoso país!

Salid á la calle, acercaos al primer amigo y decidle con tono seguro:

—Hay crisis.

Aquel amigo saldrá por los cerros de Ubeda, diciendo que los liberales no deben saltar del Poder, que Romanones puede hacer *cosas*, que Maura no se atreverá á escalar la Presidencia, y si no le atajáis os ha de abrumar con razonamientos demostrativos y otras zarandajas.

Pero obligadle á que os escuche y entonces decid:

—Yo me refiero á la crisis nacional, no á la del Ministerio; yo hablo de esa crisis que embarcó en un mes á 30.000 españoles y llevó fuera de España á más de 100.000 hijos suyos en un año. Yo hablo de la crisis de la Justicia y el Derecho, que deja vivir á la ley de Jurisdicciones y tiene en cárceles y presidios á hombres honrados, mientras se dan indultos para homicidas, ladrones y estafadores. Y más que nada, me duelo de esta verdadera crisis de la virilidad que hoy se padece y gracias á la cual perdura la injusticia, lleva mansamente á la cárcel ó al destierro á los pensadores y hace que la gente, viendo el constante atropello del pensamiento, diga: «¡No se va á poder hablar de esto ni de lo otro!», en vez de exclamar: «¡Hay que echar á rodar esto, lo otro y lo de más allá!»

Veréis cómo vuestro amigo os escucha con extrañeza, boquiabierto y al final dibuja en los labios y los ojos un gesto de ironía, os da una palmadita amistosa y en tono confidencial os aconseja:

—No sea usted tonto; déjese de preocupaciones; hay que vivir lo mejor que se pueda y no quemarse la sangre. El que más pone, más pierde. ¿No le ha tocado á usted nada en la lotería de Navidad? A mí, cuatro duros. ¿Quiere usted tomar un vermuth? ¡Camarero...!—MELIÁ.

## SUSCRIPCION

### para atender al sostenimiento del diputado del partido.

*Suma anterior, 4.278,70 pesetas.*

**Madrid.**—Recaudado en la imprenta de EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; F. Pajares, 0,10; P. Cervera, 0,10; J. F. Morán, 0,10.—Total, 1.20.

Guevara, 0,25; A. Lorenzo, 0,50; E. Alvarez, 0,50; L. Otero, 0,25; Ceballos, 0,40.—Total, 1,90.

**Barcelona.**—R. Arrufat, 3.

**Panamá.**—C. Orbe, 0,50.

**Ciudad de Godoy y Cruz** (Argentina).—J. Andrade, 0,25.

*Total general, 4.285,55 pesetas.*

# EN EL PARLAMENTO

# Discursos de Iglesias.

## Sesión del 7 de diciembre.

Dos palabras nada más.

Al discutirse la totalidad, ya hablé respecto del sueldo del que va á ser director de Vigilancia y Seguridad. No se ha hecho argumento alguno en contra de esto que tenga valor, porque el alegado á última hora, del riesgo personal, no lo tiene, puesto que un guardia de orden público corre mucho más riesgo que el director, sin que yo niegue que éste lo tenga.

Y en cuanto al servicio, hay Direcciones como la de Correos y otras que se pretende elevar hasta la categoría de Ministerio por su importancia, que no tienen comparación con la que se va á crear. El otro día le decía al señor marqués de Cortina que había otros directores generales con 50.000 reales, así como los subsecretarios. Esto es cierto; y se va á dar esta anomalía. ¿No ha estado muchas veces el Ministerio de la Gobernación servido en interinidades por el subsecretario? Lo ha desempeñado interinamente el Sr. Navarro Reverter, y el Sr. Navarro Reverter, si el caso se repite, será superior jerárquico del nuevo director general, pero él seguirá cobrando el sueldo de subsecretario, mientras el director de Vigilancia cobrará 30.000 pesetas. (*El señor ministro de la Gobernación:* No es eso; ya se lo explicaré á S. S.) ¿Cobra el subsecretario lo que le corresponde al ministro en ese tiempo? Pues si no lo cobra, no sé qué razón alegará el Sr. Barroso, porque creo que el caso puede darse, y espero conocer las razones que alegue el señor ministro de la Gobernación en contra de lo que he dicho.

### Rectificación.

Me parece, señor ministro de la Gobernación, que no ha quedado completamente claro el asunto. Ha habido subsecretarios que durante una larga temporada han desempeñado las funciones de ministro en ese departamento. En una ocasión el Sr. Alba, siendo subsecretario de Gobernación, ejerció el cargo de ministro; pues yo he tenido que hacer algunas reclamaciones, y como no estaba el ministro titular, con él hube de entenderme. También recuerdo haber ido al ministerio de Gracia y Justicia un verano para hacer una reclamación, no hallarse ni el ministro, ni el subsecretario, y ser el director de los Registros el que desempeñaba el ministerio.

Pues bien; ese caso puede darse ahora también, y siempre resultará que si la persona que desempeña interinamente el cargo de ministro tiene alguna relación directa con el jefe de Seguridad, se hallará en la situación de ser superior en las funciones é inferior en el sueldo. Lo que ha dicho S. S. no creo que lleve al ánimo de los señores diputados el convencimiento de que no se trata de establecer un servicio, sino de favorecer á persona determinada. Veremos á quién da la razón el tiempo.

## Sesión del 10 de diciembre.

Voy á dirigir un ruego al señor ministro de Fomento sobre un asunto ya tratado aquí.

Yo he denunciado, me parece que en más de una ocasión, que en las minas de La Unión y del término municipal de Cartagena, la ley relativa á la jornada no se cumplía; se han hecho algunas investigaciones, pero á mí me vuelven á escribir que hay un número importante de minas donde dicha ley no se cumple. Voy á citar al señor ministro de Fomento, para que pueda hacer mejor la averiguación, las minas á las cuales se refieren las denuncias, por más que me manifiestan que son muchas más, y yo creo que al hacer las averiguaciones necesarias convendría que se hiciesen extensivas á las demás. En el término de La Unión se trabaja más de las horas señaladas en la ley en las minas «Iberia», «Amapola», «San Isidro», «La Artesiana», la «Salvadora», la «Lucera», «María Jesús», la «Josefita» y otras muchas, y en el término municipal de Cartagena, entre otras, en la «Marquesita», la «Desechada» y la «Impensada». Como respecto de éstas ya se han hecho averiguaciones, yo no sólo he de llamar la atención del señor ministro de Fomento para que se investigue bien lo que allí ocurre, sino para que, si en efecto hay alguna infracción, se empleen los procedimientos que la ley indica para que dicha infracción se corrija. Y nada más respecto al señor ministro de Fomento.

Voy á hacer una pregunta al señor ministro de la Gobernación, pero relacionada con ella he de hacerme cargo de algunas palabras que pronunció el otro día el Sr. Sáenz de Quejana al hablar del impuesto de inquilinato, haciendo una alusión á la minoría socialista del Ayuntamiento. Estaba presente cuando S. S., al hablar de esto, se dirigía á sus compañeros de minoría, y no pude hacerme cargo de lo que dijo, pero después lo he leído. Su señoría manifestó, voy á ver si interpreto bien sus palabras, y si no fuera esto lo que S. S. dijo, sírvase indicármelo con un movimiento de cabeza, que si el Gobierno mantenía el impuesto de inquilinato era porque los socialistas habían manifestado que ellos lo sostendrían por considerarlo una conquista de la lucha de clases. Me parece que fué esto lo que S. S. manifestó, y que ante esa actitud de la minoría socialista, había cedido el Gobierno en este asunto. (*El Sr. Sáenz de Quejana hace signos negativos y pide la palabra.*)

Lo leeré. Dice así: «El alcalde y un número considerable de concejales eran partidarios de la supresión del impuesto de inquilinato, y se planteó esta cuestión en el Ayuntamiento; los dignísimos representantes del partido socialista se opusieron, y dijeron que tratándose de una lucha de clases, el impuesto de inquilinato representaba para ellos una conquista y no estaban dispuestos á renunciar á ella.»

El Sr. Quejana hizo una pregnnta al señor Buendía: «¿es exacto?»; el Sr. Buendía contestó afirmativamente y S. S. dijo: «Pues ésta ha sido la razón para que no se suprima», lo sostenido por los socialistas.

Como esto, para el partido que represento, tiene alguna importancia, he de manifestar que, no por considerarlo como una conquista de la lucha de clases, han sostenido los socialistas del Ayuntamiento el impuesto de inquilina.o, sino por no haber sido aceptado el que ellos propusieron, que era el impuesto sobre el suelo. Al ver que no se aceptaba este impuesto sustitutivo del de consumos, que entendían era el mejor, encontraron que no había otro que gravase menos á las clases necesitadas que el impuesto de inquilinato.

Y recogiendo otro argumento del Sr. Quejana, he de decir que si los concejales socialistas propusieron esto, los demás cederían por estar conformes, porque siendo solamente cuatro los concejales socialistas que hay en el Ayuntamiento de Madrid, no creo que por su número pudieran ejercer una gran presión sobre los demás, á no mediar la razón y la persuasión.

Los socialistas, respecto de este particular, claro es que me refiero á los del Municipio, han pensado que si la supresión del impuesto de Consumos no ha dado el resultado que se esperaba, tampoco es exacto que no haya producido ninguno. Algún resultado ha dado, aunque pequeño. Claro está que el mayor beneficio ha ido á parar á los intermediarios; pero calculada la parte de beneficio obtenida con la supresión del impuesto de Consumos y comparada con el gravamen que implica el impuesto de inquilinato, la diferencia no es tan considerable que entrañe un perjuicio.

Yo al referirme al impuesto de inquilinato descarto, como es natural, todo lo ilegal que pueda haber en su exacción, y entiendo que grava menos á las clases necesitadas, entre las cuales cuento, claro está, á ciertos elementos á que aquí se ha hecho referencia, aunque no á todos.

Lo que sucede con este nuevo impuesto—y la estadística leída ese día por el señor ministro de la Gobernación lo acredita—es que muchas personas que, en realidad, pueden abonarlo, no lo abonan. Es desacertado el que se diga que no pueden ahonar el impuesto de inquilinato personas que pagan 3.000, 4.000, 5.000 y más pesetas de alquiler. Si esos no lo pueden pagar, no sé quiénes podrán pagarlo.

Por consiguiente, el impuesto de inquilinato no es un sistema perfecto, ni mucho menos; es un sistema que ha sido aceptado por los socialistas porque no se admitía el que á ellos le parecía mucho mejor, puesto que, mediante él, iban á contribuir más aquellos que más pueden; tampoco es tan malo que pueda decirse con razón que es peor que el impuesto de Consumos, eso no.

Se ha atribuído el déficit del Ayuntamiento á la variación de sistema, y según los datos que se me han proporcionado, no puedo decir que haya ido allí á tomarlos, basta fijarse en que el déficit del Ayuntamiento en los años de 1910 y 1911 fué de 1.700.000 pesetas cada uno, cuando aun no se había tocado á los Consumos, salvo el segundo semestre de 1911, para comprender que no tiene nada que ver con esto. Además se me dice, y los hechos nos lo demostrarán, que en el año actual, descontando los arrastres de los presupuestos de esos dos años, habrá un superávit de 300.000 pesetas; pero aunque esto no fuese así, resultaría que por la transformación del impuesto de Consumos no se había formado el débito.

Como con motivo de esto se ha hablado, no por el Sr. Quejana, sino por otros señores, de la Administración municipal, debo hacer una observación de interés para salvar desde luego la responsabilidad (en que no han incurrido) de los concejales socialistas.

Se ha hablado de reparto de credenciales, de que allí domina el favor, etc. Es verdad, por desgracia. Yo he formado parte del Ayuntamiento y lo he visto; pero debo decir á cuantos se levantan aquí á protestar de eso, que sería mucho más eficaz que los respectivos partidos dijeran á sus representanies en el Ayuntamiento que no aceptasen plazas de reparto, que no admitiesen ninguno de esos puestos, para que luego no ocurra en el Municipio que el personal consume una cantidad enorme, debido precisamente á estos abusos. Que hagan lo que hacen los concejales socialistas, que no toman ni una plaza de reparto; exíjanselo á sus representantes si es preciso, porque repito que una de las causas de que el Municipio tenga gastos considerables está en el número excesivo de empleados, llegando muchas veces á inventar servicios para crear plazas y repartírselas luego entre todos. A los alcaldes, en primer término, y á los respectivos partidos después, corresponde poner orden en todo esto, corrigiendo ese mal.

Y yo lo he visto; no habrá nadie que se levante á negarlo, y tiene una gran transcendencia. Con motivo de denuncias sobre si había empleados ineptos que no trabajaban, pedí yo un expediente de un empleado de 1.500 pesetas, y me encontré con que aquel empleado no podía ser escribiente porque no sabía escribir. Claro está, el concejal á quien le tocó aquella plaza se la dió á uno, sin preocuparse de si reunía ó no las condiciones necesarias para desempeñarla. Dicho individuo no pareció por el Ayuntamiento. Mientras fué concejal el que le dió la plaza, aquel empleado cobró su sueldo; pero cuando dejó de ser concejal, los demás, que tenían prisa por colocar á otros, hicieron que se le formase expediente, y resultó que se había admitido á un individuo que no servía para el cargo.

Lo que se dice de los parientes también es verdad. Allí ha habido quien ha llevado muchos individuos de su familia. Pues bien; ya que en esto han pecado todos los partidos burgueses, podrían, no ya arrepentirse, sino ponerle remedio, exigiendo á sus representantes que no siguieran por ese camino.

Con motivo de la cuestión del impuesto de inquilinato y de la presentación de los presupuestos al Ayuntamiento, hay una gran agitación por lo que al impuesto de Consumos se refiere. Pensar hoy, intentar hoy que se vuelva á restablecer el impuesto de Consumos en Madrid sería una cosa gravísima, señores diputados, porque no sólo desaparecerían los pequeños beneficios que se han obtenido, sino que todos los artículos de primera necesidad tendrían un aumento positivo, y esto había de suscitar las protestas de todo el mundo, que serían más reales que las que hoy se formulan contra el impuesto de inquilinato, porque el recargo sobre el precio de las materias de consumo produciría la indignación general. No es extraño que cuando desaparece un negocio de muchos millones de pesetas, como el que representaba el arrendamiento de Consumos en Madrid, los que distrutaban esas ventajas hagan ciertas gestiones que se manifiestan en un sentido ó en otro, para crear un ambiente artificial; y yo á este propósito voy á preguntar al señor ministro de la Gobernación, y si estuviera presente el señor presidente del Consejo de ministros á él se lo preguntaría, si el Gobierno actual, representante del partido que llevó á cabo la supresión del impuesto de Consumos, está decidido á seguir esa labor. Esto es lo que deseaba saber del señor ministro de la Gobernación respecto á la supresión del impuesto de Consumos.

### Rectificación.

Desde luego rectificaré lo más indispensable, y si no estuviese dentro de este propósito, ruego á la presidencia que me llame la atención.

Dos palabras al señor ministro de Fomento para empezar por el orden en que se me ha contestado. El señor ministro de Fomento dice que con fecha 2 ha tenido noticias contrarias á las que yo he expuesto aquí respecto de las minas. (*El señor ministro de Fomento:* Que no corroboran todo lo que S. S. dice.)

La misma fecha tiene mi carta; pero yo voy á advertir á S. S. una cosa que tiene importancia, y es que estos obreros hace algún tiempo tenían pensado declarar una huelga por algo más y por esto, pero sobre todo por esto; yo les escribí diciendo que si el principal motivo de la huelga era que no se cumplía la ley en esas minas, desistieran de ella y me notificasen la manera cómo se faltaba á la ley para yo poder reclamar. Si el motivo de la huelga era que [illegible] en las minas no se cumplía la jornada, ¿es posible creer que [illegible] esto sea inventado? No es que yo en esta ocasión eche la culpa á S. S., sino á otros informes acerca de si esto tiene ó no valor. Lo que sé es que aquellos obreros mandaron al jefe del Gobierno una exposición sobre este particular, y, por tanto, no es creíble que en todo este número de minas respecto de las que se dice que se trabaja, como luego se detalla en la carta, tantas ó cuantas horas, si se trabajasen las ocho y media ó las nueve que determina la ley fueran á molestarse todos en celebrar mítines, tomar acuerdos y escribirme á mí para que molestase á S. S. Yo creo que conviene inquirir bien quiénes son los que más se aproximan á la verdad, suponiendo que en esto hubiese alguna exageración, porque si no va á ser cosa de que se tenga que ir á esos sitios para comprobar las denuncias, puesto que ya no sirve decir que se sabe, sino que hace falta decir que se ha visto. Respecto de este particular no digo más, pues en cuanto á lo de Bailén, lo que yo hago cuando su señoría ó algún ministro me niega alguno de esos hechos, es decir lo que me manifiestan, dar detalles, explicar las cosas y exponer lo que yo haré.

Al señor ministro de la Gobernación no tengo que manifestarle otra cosa sino declararme satisfecho de su respuesta, pues lo que yo quería averiguar, no obstante lo que había contestado el otro día al Sr. Quejana, era si había alguna modificación, algo que hubiera influído en el pensamiento del Gobierno respecto á la supresión del impuesto de Consumos.

Y voy ahora á contestar al Sr. Quejana. Yo no hablé el otro día (lo he dicho ya) porque llegué tarde al debate; llegué, me parece, cuando había concluído de hablar ó estaba rectificando el Sr. Seoane, y después, porque lo que dijo S. S. es exacto. De modo que no es que lo busque ahora como pretexto, sino que á mí me gusta enterarme de todo, aunque es posible que algunas veces me precipite y no lo haga; pero como oí eso á su señoría, no pedí la palabra aquella tarde y se dió por terminada la interpelación planteada. De otro modo, más tiempo tendría yo entonces que ahora para extenderme ó exponer mi razonamiento.

Yo no he atribuído ningún propósito á las palabras de S. S.; lo que he querido es explicar el alcance de lo que manifestaba que habían dicho los socialistas; pero S. S. comprenderá que el argumento quebraba con su sola exposición, porque siendo cuatro nada más los concejales socialistas, ¿qué influencia pueden tener si no es la de la razón para convencer á los demás concejales? Seguramente esos concejales habrán dado alguna razón, que habrá convencido á los demás, porque si no, no se concibe que éstos se inclinaran á la solución defendida por los socialistas. No es posible, como no sea concediendo á los concejales socialistas gran ascendiente, que arrastrasen á veinte ó treinta concejales, que no son todos republicanos.

No puedo admitir la comparación que quería establecer S. S. ante lo dicho por él y el crédito que se debe á las denuncias que yo hago aquí; porque yo, cuando los obreros me hacen alguna denuncia, empiezo por examinarla, y si me parece razonable la hago, y si no me lo parece, les escribo para que me aclaren la duda que tenga. Al decir lo que he dicho respecto del impuesto de inquilinato, no he tenido en cuenta para nada los intereses que se mueven á favor de los consumos; pero es indudable que los hay. Quien ha perdido la breva del arrendamiento es natural que se mueva; pero no ha podido estar en mi pensamiento relacionar esa campaña con lo que había expuesto S. S. sobre este asunto, aunque es innegable, como he dicho, que hay una campaña en tal sentido.

Respecto del impuesto de inquilinato, lo defiendo como la solución menos mala. Hay en esta cuestión dos cosas completamente distintas, que son la supresión de los consumos y los sustitutos de este impuesto. ¿Es que nosotros nos hemos declarado satisfechos con la supresión de los consumos, tal como la ha llevado á cabo el Gobierno? No; pero la votamos porque creíamos que era mejor que lo que existía. Lo mismo puede decirse del impuesto de inquilinato. No habiéndose aceptado la proposición de la minoría socialista en el Ayuntamiento, que se refería al impuesto sobre el suelo, no ha visto otro sustitutivo mejor que el impuesto de inquilinato, y por eso lo han defendido, considerándolo más justo y equitativo que lo que antes existía.

En cuanto á lo que he dicho de que si se restablecían los consumos en Madrid se producirían cuestiones, yo ya no sé cómo hablar; porque se dice que siempre concluyo amenazando con conflictos. Juzguen los señores diputados de la situación de Madrid si se restableciesen los consumos, cuya desaparición no ha sido una plataforma, sino resultado de una campaña en la que han intervenido los socialistas y todos los liberales; y vosotros mismos, según indicó el señor ministro de la Gobernación, ibais á ella. Todos los partidos han sido enemigos de ese impuesto, porque causaban al pueblo enorme daño, extrayéndole una porción de millones, y aunque la supresión no ha producido todos los resultados que de ella se esperaban, alguno ha producido; y si se restableciesen se produciría un alza general en los precios. ¿Creéis que esto no sería peligroso? Yo no hacía más que formular esta pregunta. ¿Cómo he de tener yo deseo, señores diputados, de que haya conflictos, cuando sé que la sangre que pudiera derramarse habría de ser siempre la de los más desdichados é infelices? Yo no puedo tener ese deseo ni he querido amenazar; solamente he hecho una consideración, que para todo el que razone debe tener algún peso.

***

Algunas palabras para registrar un hecho, aunque el hacer esto permita que algunos puedan llamarme maniático.

No hace mucho tiempo, discutiendo el presupuesto del ministerio de Fomento, se aprobaron los 21 millones destinados á las Compañías navieras; no hace muchos días se han votado otros dos millones para la Trasatlántica, y vamos á votar hoy 11 millones en números redondos para esas mismas Compañías. Yo mantengo lo que entonces sostuve, de que, cuando se trata de los poderosos, cosas que podrían aplazarse y suspenderse, atendiendo á otras más necesarias, merecen atención preferente, y, en cambio, esas otras cosas quedan, como lo estamos viendo, desatendidas. Ya sé yo que las palabras que yo pronuncie no han de producir ningún efecto para el resultado del dic.amen que se discute; pero no desconfío de que produzcan alguno, no porque yo las diga, sino por lo que ellas encierran de verdad, en elementos numerosos del país; y por esta razón, no ahora, sino siempre que se presenten circunstancias iguales, siempre que se voten cantidades como la que se propone en el dictamen, me levantaré desde estos bancos á hacer constar que hay por parte del Parlamento, de la inmensa mayoría del Parlamento, prisas, ó, por lo menos, gran diligencia en atender á esas Empresas, [illegible] esas prisas cuando se trata de ele- [illegible] destos y humiles del país. y no ha[illegible] mentos más mo[illegible] elocuentisi- [illegible]

Esta tarde ha demostrado aquí [illegible] mamente el Sr. Pedregal una cosa que es innegable. Este Gobierno, esta mayoría, tenían grandes compromisos respecto de la reforma ó derogación de la ley de Comunicaciones marítimas; lo que aquí ha leído el Sr. Pedregal con motivo de la defensa de su voto particular, yo deploro muchísimo que no haya podido oirlo todo el país, todos los españoles, para que se viera el valor que se da á las palabras cuando se pronuncian en estos bancos, y cómo se olvidan cuando se está en el Poder. Porque no cabe decir que la necesidad misma haya hecho, como ha manifestado el señor ministro de Fomento, modificar algo su opinión. Esto podrá ser para él y para algunos; para la inmensa mayoría de los representantes de la Cámara no creo que haya sido eso lo que les haya movido á hacer este cambio. Creo que de ser así habría empezado por manifestarlo el digno individuo de la Comisión, Sr. Barber, que habló antes, y lo manifestarían los demás. Por otra parte, no creo yo que si ventajas hubiera habido en esta ley se hubiera ocultado de tal manera, cuando estaban en los bancos de la oposición, á personas de tan clara inteligencia como el señor presidente del Congreso, el Sr. Canalejas y el señor ministro de Fomento; no se habrían aventurado tan ligeramente, para que ahora se realizase ese cambio sin que pueda tener verdadera explicación. De suerte que todo lo que ahora podíais alegar queda de antemano destruído por la razón.

Tiempo para reformar la ley, y no me refiero ahora al señor ministro de Fomento, que lleva poco tiempo en ese banco, hablo de la situación actual, me parece que tres años es tiempo sobrado para ello. A los que no han tanido este tiempo, á los que, como el señor ministro de Fomento, se encuentran con un plazo corto para realizar esta modificación, lo menos que se les puede pedir es que no usen de las facultades que tienen para eso. Pero vienen estos casos, y tardarán un poco más ó un poco menos, habrá ciertas dificultades, pero al fin se resuelven. Vienen los casos que he citado, y que no repito porque están en la memoria de todos, los de los humildes, los de los pobretes, y ya no se trata de un aplazamiento de dos, de tres ó de cinco años, sino de un aplazamiento mucho más largo, que no puede tener otra justificación que el escaso ó ningún interés que se tiene por ellos, mientras hay un interes mucho mayor para aquellos por quienes no debía tenerse.

Como mi propósito no era más que registrar este hecho para que en la proporción en que pueda ser produzca en el país sus efectos, termino cumpliendo lo que había dicho: que iba á pronunciar pocas palabras.

### Rectificación.

Ha hablada el señor ministro de Fomento de que hay, ó se produciría, un clamoreo grande si no se atendiesen estas obligaciones porque alcanzan á muchos trabajadores. Sí; en ocasiones ocurre eso, pero no en todas; muchas veces no se da ese caso. Pero no es que pueda haber clamoreo, lo importante es el fundamento del clamoreo. ¿Este es para atender al trabajo ó es para obtener ganancias de consideración? Porque el clamoreo es exacto lo apuntaba aquí el Sr. Pedregal; ya sabemos que acerca de esto se han levantado voces en el Senado que afirman que esto va muy despacio, y como son muchos y tienen más fuerza, hacen campañas de mayor eficacia que los pobres y los humildes.

En cuanto á los repatriados, dice S. S. que se ha pagado lo que ha podido el país. Ese es un término relativo, señor ministro de Fomento; claro que se habrá pagado lo que cabía dentro de los medios de que disponía el Tesoro. Pero hay una diferencia, que tendrá que juzgar el país, entre deudas y deudas; las hay de 300 pesetas, de 500, de 200, y ¿contraídas por quién? Mejor que yo lo podéis decir y lo habéis dicho vosotros: por hombres que han derramado su sangre por defender los intereses de la patria, de la bandera. ¿Pero han correspondido al lenguaje que en su honor habéis empleado los actos que después habéis realizado para pagarles? ¿Es que no había sobrado motivo para que en plazo breve se resolviera este asunto, y ya que es una deshonra para el país desapareciera? ¿Quién debía estar más interesado que el propio Gobierno en que así fuera? Mucho habláis de eso, pero yo dudo que en corto plazo podáis cumplir esa atención. Mucho se habrá pagado en efecto; pero ¿y los que no han cobrado y esperaban recoger un pequeño puñado de pesetas para atender á sus obligaciones?

Se habla de lo que está en manos de los usureros y los intermediarios. De eso no me he de ocupar, aunque no niego á nadie su derecho para que de ello trate; lo que digo es que hay miles de repatriados que no han cobrado, que son muchos, porque yo he recibido, como seguramente les pasa á muchos señores diputados, gran número de cartas que así lo atestiguan, y hasta se me ha hablado de tomar iniciativas, de organizar campañas, de celebrar mitines bara tratar del asunto y recabar de las Cortes que inmediatamente se resuelva el pago de esos créditos, porque hay muchos, repito, que no están en poder de usureros ni negociantes. Y concluyo diciendo que mientras esas obligacienes subsistan, no podréis con justicia alegar que todas esas otras tienen mayor derecho para ser atendidas; aquéllas deben ser las primeras, las preferentes, y mientras no desaparezcan tendremos mucha razón para combatir toda clase de créditos de la índole de los que esta tarde hemos discutido en la Cámara.

—

En la sesión del día 11 pidió Iglesias al presidente de la Cámara que transmitiera al ministro de la Guerra que llevara á la Cámara las dos causas instruídas por la Jurisdicción militar contra Pablo García de Fernando, sobreseída la una y fallada la otra.

# CONCURSO

«La Mutualidad Obrera», Cooperativa médico-farmacéutica, abre un concurso para proveer dos plazas de profesoras en partos, una numeraria y otra supernumeraria, para la zona del Puente de Vallecas (fuera del término municipal de Madrid).

Las bases están á disposición de cuantos lo soliciten, en las oficinas, Piamonte, 2, Casa del Pueblo, secretaría núm. 38, todos los días, menos los domingos, hasta el 31 del corriente mes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.—*El gerente*, FRANCISCO LARGO CABALLERO.

# Los ferroviarios.

Nótase cierta agitación entre los elementos ferroviarios en estos últimos días, traducida en frecuentes reuniones que dichos compañeros celebran en diversas localidades.

No faltan causas justificativas de la inquietud existente entre los obreros de ferrocarriles, por cuanto las Compañías, lejos de haber empezado á implantar las reformas prometidas á raíz de la huelga de la Red catalana, parecen haber iniciado una campaña de vejaciones y atropellos contra el personal, que nada bueno puede augurar para lo futuro. No en balde puede jugarse con los hombres, llevándolos y trayéndolos y truncando las legítimas esperanzas de ser atendidos en sus reivindicaciones.

Se ha hablado de graves determinaciones adoptadas por los ferroviarios para en plazo muy breve, y estos rumores han circulado con tal insistencia que han repercutido en las esferas oficiales, donde parece han causado cierta impresión.

Recogiendo los susodichos rumores, y con objeto de puntualizar su actitud ante ellos, el Comité de la Federación Ferroviaria ha dado á la publicidad una nota oficiosa, firmada por su presidente, Vicente Barrio, y que dice así:

«Hasta el momento presente, la Federación no ha tomado ninguna determinación extrema, y no me explico la alarma, aunque fundamentos existen para tenerla.

»El Gobierno prometió y no cumplió nada de lo prometido; las Compañías ofrecieron mejorar en lo posible la situación de sus empleados, y pomposamente anunció alguna de ellas que dedicaría *cinco* millones de pesetas á mejorar los salarios del personal; otras, aunque no fijaron cantidad, ofrecieron mejorar los salarios inferiores, y todas estas ofertas se han convertido en ofensas al modesto personal de ferrocarriles, porque están siendo objeto de una nueva farsa y un insulto á sus justas aspiraciones.

»No se aumenta el sueldo más que en determinados servicios, y en éstos, más que á los cumplidores de su deber, se asciende á los paniaguados de los jefes y jefecillos, y aun á estos mismos, tengan ó no méritos para ello, dándose el caso de que algún servicio se le *aumenta* el salario en *diez céntimos* al día, pero en cambio se les rebaja de categoría; mientras que á los jefes, jefecillos y allegados se les aumenta en *dos mil* pesetas, *mil* y *quinientas* el sueldo, y á los que les toca ascender en 1.° de enero de 1913 sólo se les ha dado el ascenso que les correspondía; los ascendidos á principios del año actual quedan sin ascender.

»Esta ofensa, ó mejor, esta burla, está ocurriendo en todas las grandes Compañías, entre las que se cuentan las del Norte, M. Z. A. y M. C. P.

»En algunas de éstas á los agentes de Vía y obra se les aumenta el jornal ¡¡dos céntimos!!, hasta 19 diarios.

»Si á esto se añaden los innumerables abusos de todos órdenes que se están cometiendo, con despidos, traslados, multas y venganzas de jefes de servicio, se tendrá clara idea de la situación y de que no son los obreros los que provocan el conflicto. Los responsables de lo que pueda ocurrir son los que con una conducta parcial y desatinada están envenenando el corazón de los obreros.

»De Zaragoza, Barcelona, Valencia, Valladolid, Utrillas, Algeciras, Málaga y en general de toda España, llegan hasta nosotros quejas de abusos, tales como despidos, multas y demás, y, sobre todo, llueven quejas de las Compañías pequeñas, donde no se vislumbra el menor asomo de mejora. El caso de la Compañía de Madrid á Cáceres y Portugal, que nada ha anunciado de mejoras, es típico, y esto hace que el descontento cunda.

»De los escarmentados salen los avisados, y no se podrá culparles de lo que ocurra.

»Nosotros, como Comité Nacional, hemos cumplido y seguiremos cumpliendo con nuestro deber; pero no se debe olvidar que quien siembra vientos recoge tempestades.»

# PARA "EL SOCIALISTA„ DIARIO

Han hecho donativos:

**Madrid.**—Imprenta del *Heraldo*: seis, 1,75; los repartidores de EL SOCIALISTA, 1.—Total, 2,75.

*Recaudado en la imprenta de* EL SOCIALISTA.—S. Alvarez, 0,10; F. Pajares, 0,10; F. Peña Cruz, 0,25; J. Peña, 0,10; F. Peña, 0,10; E. Villafruela, 0,10; M. Calderón, 0,10; M. Varela, 0,15; J. A. Meliá, 0,25; J. López, 0,10; Ramiro, 0,10; P. Cervera, 0,15; J. F. Morán, 0,10.—Total, 1,70.

**Medina del Campo.**—Agrupación Socialista, 2.

**Barcelona.**—R. Arrufat, 3.

**Calahorra.**—P. de la A., 1.

**Pechina.**—F. García, 1; J. Palenzuela, 0,50; M. García, 0,35; J. Sánchez, 0,25; M. Pardo, 0,25; M. Capel, 0,25; M. Reina, 0,25; E. Carmona, 0,25; J. Quesada, 0,25; I. Sánchez, 0,20; J. Sánchez, 0,20; A. Berdegais, 0,20; F. López, 0,20; J. Cazorla, 0,20; G. Martínez, 0,20; J. Gázquez, 0,10; R. Santisteban, 0,10; J. Torres, 0,10; E. T., 0,15.—Total, 5.

**Panamá.**—S. Fernández, 0,75; C. Orbe, 0,75.—Total, 1,50.

*Importe lo recaudado hasta el presente número, 26.940,14 pesetas.*

## AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA

Compañeros: Se os convoca á la asamblea extraordinaria que se celebrará el próximo sábado día 28 de los corrientes á las nueve de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

El objeto de la reunión es tratar del nombramiento de director de EL SOCIALISTA, asunto que el Comité Nacional del Partido somete á la deliberación de los afiliados en circular que acaba de dirigirnos.

Madrid, 20 de diciembre de 1912.—EL COMITÉ.

## Notas internacionales.

### Contra la guerra.

El Partido Socialista francés, cumpliendo lo acordado por el Congreso de Basilea, ha celebrado ya más de cien reuniones en París y en provincias para protestar contra la guerra.

Por su parte, la Confederación General del Trabajo organizó, con el mismo objeto, el domingo pasado, diez grandes mitines en París y otros diez en las afueras. Todos ellos se vieron concurridísimos.

El lunes, día 16, se realizó con el mayor éxito en las principales ciudades de Francia la huelga general de veinticuatro horas de protesta contra la guerra.

El Comité Nacional de la Federación de mineros celebró la semana última en París una importante reunión, á la que asistieron representantes de todos los grandes centros mineros. Los reunidos se han cerrado dentro de la más absoluta reserva. Nadie conoce, pues, el carácter de las resoluciones que tomaron.

### Infamias evitadas.

Los compañeros Ettor, Caruso y Giovanitti, que bajo una falsa acusación preparada por la policía norteamericana han sufrido diez meses de prisión, amenazados por una dura sentencia, han sido finalmente absueltos y puestos en libertad.

El entusiasmo entre los trabajadores de los Estados Unidos por este triunfo de la justicia, logrado gracias á su actitud y á la influencia de la Internacional Socialista, es realmente tan grande como justificado.

La prensa burguesa de aquel país habla ahora de que, verdaderamente, hubiera sido una infamia la condena de los tres procesados. Pero, por lo pronto, nadie les indemnizará los sufrimientos experimentados en esos diez meses de prisión.

Otra víctima arrancada á las uñas de la reacción por la protesta internacional proletaria ha sido el propagandista de nuestras doctrinas en Grecia, compañero Zachos.

El Gobierno griego, que ya le tenía condenado á muerte y próximo á mandarle á Cosana, donde sería ejecutado, ordenó que se le dejara en libertad, como se hizo.

Tan extraordinaria hubiera sido la infamia de quitar la vida á Zachos, que el Gobierno de Venizelos retrocedió ante la amenaza de una protesta europea semejante á la que provocó la ejecución de Ferrer.

Está visto que ni en los Balkanes hay gente tan bárbara como los conservadores españoles.

### La elección presidencial.

Los socialistas norteamericanos han acudido, como siempre, á la lucha electoral para elegir presidente de la República. No hay que decir que tienen descontada la derrota; pero en la campaña electoral ponen tantas energías como si fueran, efectivamente, á conquistar la primera magistratura de la nación.

Y tampoco hay que decir que los electores emiten su sufragio con el mismo convencimiento de que no van al triunfo.

Por eso vale más la demostración que resulta del progreso ascendente de los votos obtenidos.

Hace cuatro años, el candidato socialista reunió 420.000 sufragios. En las elecciones últimas del 4 de noviembre, el mismo candidato reunió más de un millón de votos, casi un millón y cuarto.

Es decir que, de un salto, se triplica la cifra, á pesar de lo inmoral que hacen los burgueses yanquis la lucha electoral, gentes que no le van en zaga á nuestro distinguido electorero conde de Romanones.

Un millón y cuarto de electores perfectamente compenetrados del ideal socialista es un ejército de luchadores como en pocos países lo ha logrado reunir la Internacional.

### La internacional del sable.

Los Gobiernos austriaco y húngaro han presentado á las Cámaras un proyecto llamado de «defensa nacional», que tiende nada menos que á la militarización de toda la clase obrera.

Según el tal proyecto, el Gobierno dispondrá de toda clase de facultades para, en caso de guerra ó de movilización, impedir las manifestaciones del proletariado, las reuniones públicas y hasta el funcionamiento de las Sociedades obreras. Para el caso en que se declarara en huelga, el obrero podría ser condenado á una pena que variaría entre tres y cinco años de prisión. En toda esa clase de «delitos» entenderían los tribunales militares.

La *Arbeiter Zeitung*, órgano central del Partido Socialista austriaco, califica con razón ese monstruoso proyecto de «atentado contra la Constitución, contra todas las leyes fundamentales del Estado y de tiranía militar, puesto que pone bajo el dominio del ejército á toda la población civil».

Los socialistas austriacos han empezado una enérgica campaña de agitación para impedir por todos los medios que el proyecto del Gobierno llegue á convertirse en ley.

## SUSCRIPCION

**para costear la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Socialista internacional de Copenhague.**

*Suma anterior, 596,05 pesetas.*

**Madrid.**—Ceballos, 0,50.

**Barcelona.**—R. Arrufat, 2.

*Total general, 598,55 pesetas.*

## ACTOS CIVILES

En San Sebastián ha sido enterrado civilmente una hija del compañero Ponciano Vidosa.

—En Castellón se verificó el matrimonio civil de los compañeros Magdalena Gargallo y Vicente Arnal, acto que revistió gran importancia por el extraordinario número de trabajadores que acompañaron á los contrayentes durante la ceremonia. En el Centro Obrero se obsequió con un *lunch* á más de 600 compañeros.

—En los respectivos Registros civiles han sido inscritos: un hijo de Luis Hernández y una hija de Pablo Sans, de Rueda; una hija de Sagrario López Delgado, contador de la Agrupación Socialista de Puertollano.

## Federación Nacional

### de Metalúrgicos y similares de España.

**El Comité de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos de España á los metalúrgicos en particular y á todos los trabajadores en general.**

Compañeros: Quince semanas llevan en huelga los compañeros cerrajeros de Madrid, sin que al cabo de las cuales se note en ellos el menor espíritu de desaliento en la lucha.

Estos compañeros tienen que luchar con la soberbia de la clase patronal, que parece ser que en esta localidad se ha propuesto el matar la organización obrera, y para ello no repara en medios, haciendo que las huelgas se prolonguen meses y meses, para de esta manera rendir por hambre á los trabajadores, ya que de otra manera no les es posible.

Para demostraros el espíritu luchador de estos compañeros, basta deciros que han acordado en Junta general, y ya lo están llevando á la práctica, el ausentarse de esta localidad en busca de trabajo antes que doblegarse á lo que estos inicuos é inhumanos burgueses pretenden.

Ya en la presente semana han salido de esta un crecido número de cerrajeros y continuarán saliendo en semanas sucesivas.

Por todo lo expuesto, este Comité cree un deber el recomendaros apoyéis con todas vuestras fuerzas á estos valientes compañeros, para lo cual os decimos que las Sociedades que puedan desprenderse de fondos, bien como préstamo ó como donativo, lo hagan sin pérdida de tiempo, para ver si de esta manera hacemos morder el polvo á la soberbia Federación patronal, que desde poco tiempo acá parece tiene el prurito de aniquilarnos, pero que no lo conseguirán, porque no estamos dispuestos á consentirlo todos los que sentimos ansias de mejorar y de ser hombres libres, pero nunca esclavos.

En las localidades donde vayan estos compañeros creemos inútil recomendaros les prestéis todo vuestro apoyo, procurando el buscarles ocupación y no abandonarlos; además debéis abrir colectas en obras, talleres y fábricas para poder remediar á los que se queden en ésta porque las circunstancias de la vida no les permita ausentarse.

Compañeros: de vosotros depende el triunfo de los cerrajeros de Madrid, que están dando pruebas de hombres dispuestos á todo antes de entregarse.

¡Viva la hermosa solidaridad mundial!—*El secretario*, ROQUE GARCÍA.—V.º B.º: *El presidente*, S. GARCÍA.

El domingo último dió un mitin de propaganda en Mancha Real nuestro compañero Iglesias. En el próximo número daremos cuenta de este acto, no haciéndolo en el presente por carecer del espacio suficiente.

Debido á este viaje no pudo hallarse presente Iglesias en la sesión parlamentaria del lunes, en la que tenía que formular al ministro de la Gobernación varias reclamaciones relacionadas con el juego. Y como tenía anunciada esta interpelación, vióse precisado á telegrafiar al ministro que por haber perdido el tren de vuelta no se hallaría en la referida sesión.

## Círculo Socialista del Norte.

El domingo anterior, á las cuatro y media de la tarde, Ramón Lamoneda, en nombre del Comité de la Juventud Socialista Madrileña, explicó una conferencia, que tuvo por objeto exponer cuál habrá de ser el fin que se proponga la proyectada Escuela de prácticas societarias.

Dió lectura al proyecto de reglamento de la misma, glosando á continuación las ideas generales que en el mismo se estatuyen, manifestando igualmente que en dicha Escuela se darán tres asignaturas: «Prácticas societarias» (trabajos relacionados con la secretaría), «Legislación social» (nacional y extranjera) y «Táctica».

Como admitía controversia, usaron de la palabra el Sr. Romero de Quiñones y los compañeros Corona, López y Rodríguez, y se dió por terminada la discusión, faltando sólo para que funcione dicha Escuela que la junta general de la Juventud apruebe su reglamento.

## NUESTROS MUERTOS

En Benavente ha fallecido el compañero **Gregorio Encinas**, incansable propagandista de nuestras doctrinas, que se distinguió siempre por su actividad y por el entusiasmo que ponía en la defensa de los intereses de la clase obrera.

Fué fundador de la Agrupación Socialista y de la Sociedad de Albañiles y Carpinteros, de las que era, respectivamente, secretario y presidente.

El entierro de **Encinas**, que fué civil, revistió una importancia excepcional: más de 2.000 personas acudieron al acto, de las cuales eran mujeres la cuarta parte. Estuvieron representadas todas las organizaciones obreras, la Agrupación Socialista y el Centro Republicano, cuyos presidentes, con el de la Cámara de Comercio, llevaban las cintas. Las entidades que poseen banderas las hicieron figurar en el cortejo.

En la localidad causó verdadera impresión este homenaje de simpatía hacia el finado.

Reciban su esposa é hijas y los que fueron sus compañeros el testimonio de nuestro sincero pesar.

## MOVIMIENTO SOCIAL

**Madrid.**—La Escuela Nueva, en el deseo de procurar á los niños una tarde de agradable entretenimiento, celebró el jueves 19, á las cuatro de la misma, en el salón grande de la Casa del Pueblo, una sesión de carácter literario, en la que Núñez Arenas leyó un bellísimo cuento de Oscar Wilde, titulado *El rey adolescente*. Emilio Ferraz Revenga dió lectura á algunos de los que recientemente ha publicado bajo el título de *Los cuentos de Caperucita*, y á continuación se representaron *Las diabluras de Polichinela*, un arreglo de Jacinto Benavente, en un *Guignol*, el cual había sido cedido por el Ateneo.

Y para que todo fuese contento y alegría para los pequeños, la Sociedad de Escuelas Laicas les regaló caramelos, con lo cual no hay para qué decir con cuánto júbilo fué acogido este último número.

**Pozuelo.**—Organizado por las Sociedades de Curtidores y Profesiones y Oficios varios de Madrid, se celebró el sábado 21 un importante mitin de propaganda obrera en dicho pueblo.

El acto se verificó en el teatro de la localidad, asistiendo gran número de obreros.

Presidió Guillermo Mora, haciendo uso de la palabra Losa, por los obreros de Pozuelo; Yebra, por la Sociedad de Curtidores de Madrid, y J. L. Martínez, López Baeza y Mancebo, por la de Oficios Varios.

En el mitin hubo gran entusiasmo y orden completo.

Como resultado inmediato de dicho mitin, brevemente se constituirá en dicho pueblo una Sociedad de Obreros Curtidores, dependiente de la de Madrid del mismo oficio.

**Linares.**—Los metalúrgicos han recibido los siguientes donativos durante la huelga:

Albañiles de Madrid, 50 pesetas; Moldeadores de Bilbao, 50; Maquinistas y Fogoneros terrestres de La Arboleda, 25; Mineros de ídem, 30; Panaderos de Valladolid, 20; Caldereros de El Ferrol, 25; Panaderos, de Vigo, 10; Maquinistas de La Carolina, 15; Herreros de ídem, 25; Trabajadores del Musel (Gijón), 10; Obreros en Gas y Pinturas de Vigo, 10: Litógrafos de ídem, 15; Albañiles de San Sebastián, 5; Carpinteros de La Coruña, 20; Oficios varios de Madrid, 50; Obreros en hierro de Valladolid, 10; Mineros de Camargo, 25; Barnizadores de Vitoria, 10; Fundidores en hierro de Valencia, 15; Canteros de Orense, 25; Carpinteros de ídem, 15; «El Trabajo», de Pechina, 15; Barrileros de ídem, 10; Constructoaes de carruajes de Málaga, 25; Tranviarios de ídem, 15; Constructores de calzado de Sitges, 10; Agricultores de Porcuna, 2,35; Maquinistas de Linaras, 200; Desplatadores de ídem, 100; Carpinteros de íd., 100; Entibadores de íd., 25; Electricistas de íd., 10; Cocheros de íd., 13,50; Sastres de ídem, 5,75: Mineros de íd., 25. Varia de ídem, 20; Panaderos de íd., 100; Albañiles de ídem, 60; Lavadores de íd., 25, y otras Sociedades la hicieron reglamentaria.

**Zamora.**—Se ha constituído la Sociedad de Oficios varios.

**Barcelona.**—Organizado por la Agrupación Socialista se ha celebrado un mitin pro Queraltó.

Hablaron Carreño, E. Santiago y Rambla Margarit, habiendo escuchado todos grandes aplausos, alguno de ellos hasta verdaderas ovaciones.

**Cullera.**—La suscripción abierta en Cullera para socorrer á los presos por los sucesos de 1911 ha dado el siguiente resultado, que se nos ruega publiquemos:

Sociedad Unión Agrícola Obrera, 45 pesetas; Casino Republicano, 75; Juventud radical, 25; entregado por Joaquín Ausina, como producto de las tarjetas postales para el indulto, 26.—Total, 171 pesetas.

**Burgos.**—Para conmemorar el V aniversario de la muerte del que fué entusiasta propagandista de nuestras doctrinas y organizador de Asociaciones de resistencia, el inolvidable Pedro Lucio, se celebró el día 15 del actual una manifestación que partió de la Casa del Pueblo y fué hasta el cementerio civil, donde depositó una corona sobre el sepulcro de Lucio.

Al acto acudió gran concurrencia de trabajadores. En el cementerio pronunció un breve discurso el compañero Luis Lavín.

**Villafranca del Panadés.**—Se ha celebrado un importante mitin de propaganda societaria, en el que tomaron parte compañeros de varias localidades de la provincia. El acto produjo gran efecto entre los obreros, y como consecuencia de él gestionan los carpinteros la reorganización de su Sociedad.

**Vilasar de Mar.**—Con un mitin se inauguró el Centro Socialista de esta población. Pronunciaron discursos varios delegados de Mataró, Argentona y Barcelona.

**La Riera.**—Está en vías de organización una Sociedad obrera, para la que hay ya alistados 120 compañeros.

**San Salvador del Valle.**—La Sección de Mineros y el Subcomité Socialista han celebrado unidos el segundo y primer aniversario, respectivamente, de su fundación. El acto estuvo animadísimo.

## PARA LA CAJA DEL COMITE NACIONAL

*Suma anterior, 2.869,25 pesetas.*

**Madrid.**—A. Lorenzo, 0,50.

**Barcelona.**—R. Arrufat, 3.

*Total general, 2.872,75 pesetas.*

## REUNIONES

### Círculo Socialista del Sur.

Se pone en conocimiento de los afiliados á este Círculo que pueden pasar por la Secretaría del mismo todas las noches, de ocho á diez, á recoger la invitación para asistir á la velada que se celebrará el día 4 del próximo enero á beneficio de EL SOCIALISTA diario.—El Comité.

### Agrupación Femenina Socialista.

El próximo domingo 29, á las cuatro y media de la tarde, explicará su anunciada conferencia el compañero García Cortés, con el tema «Necesidad de la organización sindical de la mujer».

Terminada ésta, la Agrupación se constituirá en sesión extraordinaria para proceder al nombramiento del director de EL SOCIALISTA diario.

El Comité ruega la puntual asistencia.

## Reclamaciones y huelgas.

**En Madrid.**—En otro lugar publicamos una circular de la Federación de Metalúrgicos, en la que se da cuenta del estado en que se halla la huelga que sostienen en Madrid desde hace casi cuatro meses los obreros de este oficio.

**En Vilaseca.**—Sigue en pie la huelga parcial de agricultores.

## IMPORTANTE

Estando próxima la publicación de EL SOCIALISTA diario se advierte á los corresponsales y suscriptores que antes de que termine el mes tienen necesidad de liquidar todas las cuentas pendientes en concepto de paquetes, suscripciones y folletos.

### Correspondencia administrativa.

Londres.—L. J. S.—Recibidas 3,50 pesetas suscripción abril 1913.
Selviella.—R. M.—Idem 4,25: 4 suscripción noviembre 1913 y 0,25 á su favor.
Corocoro (Bolivia).—J. V.—Idem 7 suscripción septiembre 1913.
Biarritz.—G. S. E.—Idem 35, que con 1,75 á su favor suman 36,75: 36 paquetes 1.373 y 0,75 á su favor.
Guadalajara.—T. F.—Idem 2 suscripción diciembre 1912.
Crevillente.—A. S.—Idem 50, que con 1,80 á su favor suman 51,80 (con 0,80 que enviará) paquetes 1.395.
Ceinos de Campos.—G. A.—Idem 1,50: 1 paquetes 1.309 y 0,50 de 10 «Cuentos» de Meliá.
Hellín.—J. M.—Idem 5 paquetes 1.395.
Santander.—A. S.—Idem 62: 60 paquetes 1.385 y 2 de R. A. suscripción mayo 1913.
Panamá.—Canal.—Zona Culebra.—C. O. G.—Idem 96,25: 7 de la A. S. suscripción noviembre 1913, 3.50 de S. F. diciembre 1911, 7 de la A. S. para Cruz (por libros pedidos), 1,75 para RENOVACIÓN, 2,50 para VIDA SOCIALISTA, 1,50 para EL SOCIALISTA diario, 0,50 para presos, 0,50 para diputado, 3,75 de 20 «Programa» (con franqueo) y 68,25 para lo indicado en otro lugar.
Estrada.—Santa María de Nigoy.—J. R. y A.—Idem 1 suscripción marzo 1913.
Tolosa.—C. F.—Idem 1 suscripción diciembre 1912.
Talavera de la Reina.—J. L.—Idem 1 suscripción febrero 1913.
Porto.—D. da S.—Idem 0,50 de 1 «La máquina en contra», 1 «La máquina á favor», 1 «El método científico» y 1 «Catecismo de la doctrina socialista».
Caudete.—S. de O. A.—Idem 2 suscripción enero 1913.
Iznajar.—I. C.—Idem 2 suscripción junio 1913.
Biarritz.—G. S. E.—Idem 65, que con 0,75 á su favor, suman 65,75: 56,25 paquetes 1.398, 1,50 para C. N., 7 para lo indicado en otro lugar y 1 á su favor.
Mieres.—F. O.—Idem 6: de 1 «Revolución y Contrarrevolución», 1 «Miseria», 1 «El Capital», 2 «Ley de Reuniones», 1 «Proudhon y 1 «Luis Blanc».
Calahorra.—A. S.—Idem 34,20: 12 paquetes 1.378, 1 para EL SOCIALISTA diario, 20,75 para C. N. y 0,45 para 1 «Roberto Owen», 1 «Saint-Simon» y 1 «Proudhon».
Cabárceno.—E. M.—Idem 26 paquetes 1.388.
La Línea.—J. F. R.—Idem 6: 2,50 suscripción septiembre 1912 y 3,50 para VIDA SOCIALISTA.
Las Carreras.—P. N.—Idem 10,50: 10 paquetes 1.346 y 0,50 de 10 «Cuentos», de Meliá.
Pechina.—M. G.—Idem 15: 8 para su cuenta de paquetes, 2 para RENOVACIÓN y 5 para EL SOCIALISTA diario.
Buenos Aires.—J. M.—Idem 100, que con 1 á su favor, suman 101: 32,10 paquetes 1.377, 64,40 de 10 «Guerra y patria», 10 «Educación», 10 «Programa socialista comentado», 40 «Himnos», 5 «Miseria», 2 «El Capital», 20 «Calendario del obrero», 10 «Sin Patria», 10 «Biografía», 30 «Manifiesto», 100 «Cuentos», de Meliá, 10 «Sindicatos», 10 «Lecturas», 10 «Album revolucionario» y 10 «El medio social» y 4,50 de exceso de franqueo.
Barcelona.—R. A.—Idem 31: 6 suscripción diciembre 1912, 12 para un año de suscripción para cuando el periódico sea diario, 3 para el diputado, 3 para Caja Comité, 3 para EL SOCIALISTA diario, 2 para presos y 2 para Copenhague.
Ciudad de Godoy y Cruz (Argentina).—J. A.—Idem 56: 7 de A. P. suscripción junio 1913 y 5 para VIDA SOCIALISTA, 7 de M. G. noviembre 1913, 7 de J. G. junio 1913, 2,50 de M. R. agosto 1912, 7 de N. M. mayo 1913, 7 de J. C. noviembre 1913, 7 de J. A. junio 1913 y 6,25 para VIDA SOCIALISTA y 0,25 para el diputado.
Reus.—JUSTICIA.—De las cantidades que tenéis á vuestro favor en esta Administración se entregan 75,50 pesetas al Comité Nacional, según vuestra orden, quedando á vuestro favor 10,10 pesetas.
Reus.—JUSTICIA.—Dad por recibidas 1,75 pesetas y servid una suscripción á Celestino Orbe González (para la Agrupación Socialista), Panamá.—Canal, Zona Culebra.
Vigo.—SOLIDARIDAD.—Idem 1,75 para ídem.
Valladolid.—¡ADELANTE!—Idem 1,75 para ídem.
Palma de Mallorca.—EL OBRERO BALEAR.—Idem 1,75 para ídem.
Jaén.—JAÉN OBRERO.—Idem 1,75 para ídem.
Ferrol.—EL OBRERO.—Idem 1,75 para ídem.
Elche.—TRABAJO.—Idem 1,75 para ídem.
Oviedo.—AURORA.—Idem 24,50 para un paquete por un trimestre para ídem íd., 4 de la J. S. y 2 de J. F. de ésta.
Bilbao.—LUCHA.—Idem 24,50 para un paquete por un trimestre para ídem íd., 3,50 de Severino Fernández por un semestre de suscripción, Canal, Zona Culebra, y 3,50 de Pedro Mediavilla por un semestre de suscripción, Canal, Zona Emperador.
Alicante.—MUNDO OBRERO.—Idem 7 del Grupo Socialista Español de Biarritz.

| | |
|---|---|
| Importan paquetes y suscripciones. | 399,15 |
| Idem folletos..... | 72,35 |
| Idem las suscripciones que hay abiertas..... | 33,65 |

Peña Cruz, Pizarro, 16.